

REPÚBLICA DE PANAMÁ

— GOBIERNO NACIONAL —

Panamá, 29 de diciembre de 2023  
DIPA - 382 - 2023

Ingeniero  
**Domiluis Domínguez E.**  
Director de Evaluación de Impacto Ambiental  
En su despacho

Ingeniero Domínguez:

Atendiendo lo solicitado en el MEMORANDO-DEEIA-0795-1512-2023, ha sido revisada la primera información aclaratoria sobre el ajuste económico por externalidades sociales y ambientales y análisis de costo-beneficio final, contenido en el Estudio de Impacto Ambiental categoría II del proyecto “**PLAYA BLANCA RESORT**”, a desarrollarse en el corregimiento de Río Hato, distrito de Antón, provincia de Coclé.

Hemos verificado que fueron atendidas de manera parcial las recomendaciones emitidas por la Dirección de Política Ambiental el 18 de mayo de 2023, mediante la nota DIPA-177-2023. Observamos que se omite la valoración monetaria impactos importantes del proyecto y no se describen de manera clara las metodologías o procedimientos de valoración aplicados. Por esta razón se recomienda realizar las mejoras indicadas a continuación:

- Adicionalmente, valorar monetariamente e incluir en el Flujo de Fondos del proyecto al menos 4 de los siguientes impactos sociales y ambientales indicados en las páginas 110 y 111 del Estudio de Impacto Ambiental:
  - Cambio en la topografía
  - Alteración física y/o química del suelo por mal manejo y/o disposición de los materiales / insumos / desechos sólidos y/o líquidos.
  - Alteración de suelo por escapes y/o fugas de hidrocarburos y sus derivados
  - Alteración de las características físicoquímicas del agua por mala disposición de los desechos sólidos y/o líquidos
  - Aumento de la circulación vial
  - Generación de riesgos / accidentes laborales
- Describir con mayor detalle las metodologías y procedimientos aplicados en la estimación del valor monetario de cada impacto ambiental valorado. Se debe indicar la metodología utilizada y describir numéricamente como se llegó a los resultados de valor monetario obtenidos, para cada impacto del proyecto.
- Revisar el costo de gestión ambiental del Flujo de Fondos, ya que la sumatoria del mismo es diferente al monto plasmado en el capítulo 10 del Estudio de Impacto Ambiental (pág. 167).

Atentamente,

  
**Ing. Benito Russo**

Director de Política Ambiental

BR/Ej/Md



MINISTERIO DE AMBIENTE

DIRECCIÓN DE POLÍTICA AMBIENTAL

REPUBLICA DE PANAMA — GOBIERNO NACIONAL — MINISTERIO DE AMBIENTE

DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

RECIBIDO

Por: S. Domínguez

Fecha: 03/01/2024

Hora: 3:00 pm

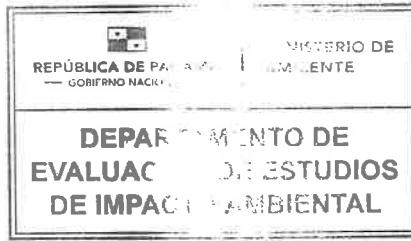
ES | SSU

DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL

MEMORANDO-DEEIA-0795-1512-2023

PARA: **BENITO RUSSO**  
Director Política Ambiental.

DE: **DOMILUIS DOMÍNGUEZ E.**  
Director de Evaluación de Impacto Ambiental  
ASUNTO: Envío de primera información aclaratoria del EsIA  
FECHA: 15 de diciembre de 2023



Le informamos que en la siguiente página web <http://prefasia.miambiente.gob.pa/consultas/> (Ingresar Número de Expediente, Ingresar Mes de Tramitación y hacer click en Consultar), está disponible la primera información aclaratoria del Estudio de Impacto Ambiental Categoría II del proyecto denominado: **“PLAYA BLANCA RESORT”**, a desarrollarse en el corregimiento de Río Hato, distrito de Antón, provincia de Coclé, cuyo promotor es **HMS PLAYA BLANCA RESORT S.A**

Tal como dispone el artículo 42 del Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009, modificado por el artículo 8 del Decreto Ejecutivo No. 155 de 5 de agosto de 2011, agradecemos enviar sus comentarios a más tardar cinco (5) días hábiles después de haberlo recibido. Así mismo, con fundamento en el artículo 10 del referido Decreto Ejecutivo, le agradecemos emitir su informe técnico fundamentado en el área de su competencia.

Nº de expediente: **DEIA-II-F-092-2023**

Fecha de Tramitación: 2023.

Fecha de Tramitación: abril.

DDE/ACP/ssv/es  
bcs

D. Benito Russo  
Favor atender.  
Y suyas mrs.  
B. Russo  
18/12/2023

MIAMBIENTE DIPA

18/DIC/23 11:26AM

RECIBIDO POR:

Albrook, Calle Broberg, Edificio 804  
República de Panamá  
Tel: (507) 500-0355

[www.miambiente.gob.pa](http://www.miambiente.gob.pa)